



**LUIS RODULFO, VICEPRESIDENTE DE AENOR Y VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CEPCO**

## “La financiación sigue siendo un punto crítico de la actividad de las empresas, así como la morosidad”

**En la coyuntura actual, ¿qué principales objetivos se ha planteado la Junta Directiva de CEPCO?**

Creo que, en primer lugar, el objetivo es conseguir entre todos reactivar el mercado de construcción en todas sus variantes, incluida la internacionalización.

A partir de ahí, la financiación sigue siendo un punto crítico de la actividad de las empresas y, dentro de este capítulo, la morosidad de los excesivos plazos de pago.

Desde el tradicional cumplimiento de normas de calidad o medio ambiente hasta lo más moderno como BIM o Industria 4.0 son objetivos irrenunciables para nuestros sectores.

Todo ello, reflejado en el *Código Técnico de la Edificación*, en el *Reglamento de Productos de Construcción* y en la nueva *Ley de contratación pública*.

**¿Cuáles son los temas que más preocupan al sector y qué líneas de trabajo se han establecido para hacer frente a esta problemática?**

Partiendo de los objetivos centrales que antes comentaba:

a) Reactivación del sector: acabamos de presentar un Informe con propuestas sobre reforma y rehabilitación en construcción<sup>1</sup>.

También prestamos máxima difusión a un número elevado de proyectos CEOE en internacionalización, como miembros de su Junta Directiva, habida cuenta de la potencia exportadora de nuestra industria, cifrada en más de 21.000 millones de euros.

Estando formándose todavía el nuevo Ministerio de Fomento, tratamos de impulsar medidas que reactiven igualmente la obra pública, la edificación residencial y la no residencial.

b) Financiación: aparte de colaborar con CEPYME, desde su Comité Ejecutivo, en todas las posibilidades de captar nuevos instrumentos financieros para las empresas al menor coste posible, presidimos en esta organización su Comité sobre Morosidad entre Empresas, desde el que lanzamos diferentes medidas que se están discutiendo con los grupos parlamentarios.

c) BIM e Industria 4.0: estamos a punto de plantear al Ministerio de Industria la propuesta para desarrollar un Plan 4.0 para nuestra industria de productos. De igual forma, pertenecemos a la Comisión BIM del Ministerio de Fomento y estamos trabajando con los líderes tecnológicos en España para tratar de posicionar de la mejor forma a nuestras empresas en este tema.



d) Legislación sobre calidad y sobre construcción: entendemos que nuestras empresas ya hacen un enorme esfuerzo por cumplir al máximo todo lo que les es exigible y que, a cambio, necesitamos de las Administraciones públicas una mayor coordinación para que todo este potencial se valore en las obras y en la adquisición de producto.

**En relación a los temas medioambientales/sostenibilidad, ¿en qué situación se haya el sector para afrontar las obligaciones impuestas por Europa?**

Este es otro campo de enorme trabajo desde la Confederación, dada la multitud de temas que engloba. Trabajamos estrechamente con AENOR en el desarrollo del Plan de Declaraciones Ambientales de Producto, presidiendo todos sus paneles sectoriales de productos de construcción.

1. [http://www.cepcos.es/Uploads/docs/\\_PROPUESTAS%20CEPCO%202016%20REFORMA%20Y%20REHABILITACION%20DE%20EDIFICIOS%20Y%20CIUDADES%202020.pdf](http://www.cepcos.es/Uploads/docs/_PROPUESTAS%20CEPCO%202016%20REFORMA%20Y%20REHABILITACION%20DE%20EDIFICIOS%20Y%20CIUDADES%202020.pdf)



“En varios productos, España es líder mundial, precisamente por el reconocimiento que hace el mercado de la calidad y competitividad de nuestros materiales. De hecho, hemos crecido un 65% sobre el comienzo de la crisis en exportación”

A esto se añade todo el esfuerzo por cumplir con el paquete legislativo de la Unión Europea en cuestiones de economía circular, residuos, REACH, emisiones contaminantes, etc.

Sin ánimo de presumir absurdamente, creo que España puede estar orgullosa de sus diferentes industrias de productos de construcción por su voluntad general de cumplimiento y, en varios casos, por ser líderes en las mejores técnicas disponibles dentro de la Unión.

Lo que sí necesitamos, nuevamente, es que se haga la misma valoración de las obras de construcción a las que se incorporan nuestros productos, para que el esfuerzo de calidad realizado se vea reflejado en la obra final.

### **Y si nos fijamos en la competitividad, ¿cómo definiría la situación de las empresas españolas en el marco internacional?**

Como presentamos también en el Informe<sup>2</sup>, la competitividad de nuestras empresas se demuestra en su potencia exportadora. En varios productos, España es líder mundial, precisamente por el reconocimiento que hace el mercado de la calidad y competitividad de nuestros materiales.

De hecho, hemos crecido un 65% sobre el comienzo de la crisis en exportación, marcando récords históricos en casi todos nuestros subsectores y creciendo por encima de la exportación total de España, que también ha ido marcando récord. Pensamos, además, que ese esfuerzo no se desperdiciará tras una reactivación del mercado interno sino que se mantendrá.

### **Respecto al Código Técnico de la Edificación, ¿qué tipo de actuaciones se están siguiendo y se van a seguir desde CEPCO?**

Hay dos facetas de actualidad.

Por una parte, colaboramos con el presidente del Consejo Superior de Arquitectos de España en un planeamiento sobre la revisión del CTE a los diez años de su entrada en vigor.

Por otra, ya que estuvimos en el origen del primer Catálogo de Elementos Constructivos, estamos dialogando con el Ministerio de Fomento para su próxima versión.

No es menor tampoco el debate sobre la implantación del Seguro trienal en la edificación.

### **CEPCO se preocupa igualmente del seguimiento del Mercado CE y el apoyo a las normas voluntarias de calidad, ¿cuál es la situación del mercado nacional en este sentido?**

Un esfuerzo descomunal de la industria por la mejora de calidad y por el cumplimiento normativo, sin vigilancia de mercado, no tiene efecto real. Por vigilancia de mercado entendemos el esfuerzo que han de realizar las Administraciones públicas para examinar aleatoriamente los productos que circulan por el mercado y comprobar si cumplen los mínimos exigidos por la Unión Europea por cada Estado miembro, para que dichos productos puedan ser comercializados o puestos en obra.

Aquí vamos de la mano con el Ministerio de industria a la hora de intensificar tanto el esfuerzo económico público en ensayos de calidad de producto como en concienciación de que este control es bueno para todo el país y que, por tanto, se destierren tanto prácticas proteccionistas a productos de baja calidad como niveles bajos de control de importaciones. La Comisión Europea acaba de lanzar una reforma legislativa en este sentido, con la que estamos parcialmente en desacuerdo, al rebajar los requisitos a países que han hecho *dumping* durante mucho tiempo en muchos de nuestros productos como, por ejemplo, los que representa vuestra Asociación.

2. [http://www.cepcos.es/Uploads/docs/Informe\\_Especial\\_Exportaci%F3n\\_CEPKO\\_2016.pdf](http://www.cepcos.es/Uploads/docs/Informe_Especial_Exportaci%F3n_CEPKO_2016.pdf)



**En temas relacionados con el sector de protección contra incendios, ¿qué actividades colaborativas de trabajo/orientación/mercado/legislación/divulgación son comunes entre CEPCO y TECNIFUEGO-AESPI?**

Pocos de los productos que representa TECNIFUEGO-AESPI, ya sean de activa o de pasiva, se escapan al ámbito de las líneas de trabajo que he esbozado previamente.

Tanto en generación de mercado para los productos, como en el control de la calidad de los mismos, como su internacionalización, el análisis medioambiental o la reducción de la morosidad, son temas absolutamente comunes entre CEPCO y TECNIFUEGO-AESPI.

**Finalmente, antes de pasar a hablar de su otra vertiente, la de AENOR, ¿cómo vislumbra el futuro del sector a corto y medio plazo?**

El sector lleva año y medio enviando señales de pequeña y lenta recuperación, pero recuperación al fin y al cabo. No afecta igual a todos nuestros subsectores. Digamos que están mejor aquellos que incorporan producto a obras de rehabilitación y que pueden exportar, y están peor nuestros sectores que principalmente van a obra nueva y que no tienen posibilidad de exportar por la tipología de producto.

El año pasado acertamos con nuestra previsión anual global de un +5%. Era parecida nuestra previsión para este año pero hay que corregirla a la baja a estas fechas dado el parón de inversión pública.

El año que viene marcará una línea ascendente similar.

**AENOR, la Entidad Española de Normalización, ¿qué beneficios aporta a la economía nacional y en concreto a las empresas ligadas a la construcción, a nivel nacional?**

En líneas generales, y por acudir a cifras concretas, el Instituto de Estudios Económicos realizó hace escasos años un estudio valorativo del impacto de la normalización en España, estimando dicho impacto en un punto porcentual del PIB nacional. Creo que es, en consecuencia, una labor de la que todos los

que formamos parte de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) podemos sentirnos satisfechos como servicio a España y a su industria.

En el campo concreto de la construcción, toda la legislación que nos afecta, ya sea en obra pública, en edificación o en rehabilitación, se referencia a una multitud de normas de producto desarrolladas por los diferentes comités técnicos de AENOR. En definitiva, la legislación española de construcción, para garantizar el resultado final de la misma y sus prestaciones, acude a las normas que hace AENOR para su cumplimiento concreto.

**En este sentido, ¿qué balance haría de la labor de AENOR en estos 30 años en el mundo de la construcción?**

Después de 30 años, y aunque sea “partido a partido”, la construcción española ha evolucionado ampliamente, asimilando todos los avances que en calidad, seguridad y respeto al medio ambiente incorporan todas las normas de producto, de instalación de producto y de ejecución de obra que ha hecho AENOR.

Sin duda, no se entendería la construcción española en la actualidad sin la labor de AENOR en este tiempo. Incluso en esta profunda crisis que atravesamos, la certificación de producto de construcción ha seguido creciendo, consolidándose en el entorno del 50% de la certificación de producto de AENOR.

Pero no debemos dormirnos y seguir apostando por el esfuerzo de unos 11.000 técnicos de empresas y asociaciones para mantener vivas las normas y cada vez más completas, sin olvidarnos por los controles exigibles para su cumplimiento.

**Desde el punto de vista certificador, ¿qué valor puede tener para una empresa que exporta la certificación de AENOR?**

Antes comentaba la profunda competitividad de nuestra industria en el mundo, como demuestra el nivel de exportación de España en productos de construcción.

No solo España ni la Unión Europea hemos recorrido el camino de una mejor y mayor calidad, sino que es un concepto globalizado. Y también se ha extendido la necesidad de demostrar, vía certificación por tercera parte, que aquello que decimos para ser competitivos y ganar un mercado internacional es verdad y está demostrado.

Lógicamente, a partir de esa necesidad, el valor de la certificación de AENOR es un activo claro en el proceso exportador.

**A nivel internacional, ¿cuál es la presencia de AENOR en el mundo y qué peso específico ofrece a las empresas que exportan?**

AENOR trabaja también muy bien esta faceta, en diferentes líneas.

Por una parte, AENOR Internacional tiene presencia permanente hasta en 12 países, acompañando a las empresas españolas en sus necesidades directas de certificación en dichos países.

Por otra, es creciente la actividad de dobles reconocimientos para, sin necesidad de generar estructuras en algunos países, asegurar a las empresas españolas que cumplen con los requisitos técnicos que les exijan en dichos países.

Por último, hay un capítulo de cooperación Internacional que desarrolla múltiples proyectos allá donde hay posibilidad de ayudar al tejido económico local en su consolidación técnica.

En definitiva, al igual que en España, AENOR trata de prestar un servicio claro, concreto y positivo a la empresa española en el marco internacional.